

NUESTRAS
SEDES



E.S.E.
**FABIO JARAMILLO
LONDOÑO**



**ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°P01-313
Del 14 de mayo de 2026**

SEDE
ADMINISTRATIVA
Florencia
Calle 14 No.4-21
B.El Porvenir

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 3208556342
Urgencias
Cel: 3208557183

IPS VALPARAÍSO
calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 3228741818
Urgencias
Cel: 3117998893

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 3132073078
Urgencias
Cel: 3223414821

IPS MILAN
Calle3No.6-72
Asignación Citas
Cel: 3115755495
Urgencias
3117997622

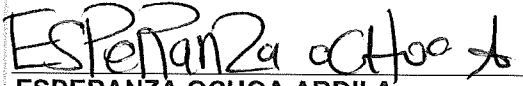
IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA
Asignación Citas
Cel: 3132073088
Urgencias
Cel: 3112912888


CONTRATANTE	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		
CONTRATISTA:	JACINTO GOMEZ ORTIZ		
C.C.:	1.119.585.680 expedida en Solano, Caquetá.		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEFINIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL DE SOLANO DEFINIDO DENTRO DEL PROCESO AS-CIA-2025-232, PARA LA VIGENCIA 2026 EN ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO		
VIGENCIA	El término de duración del contrato será a partir de la firma del acta de inicio entre el supervisor y contratista y sin exceder el 30 de noviembre de 2026.		
GARANTIAS EXIGIDAS	Amparo	Suficiencia	Vigencia
	Cumplimiento	Diez (10) % del valor del Contrato	Por el termino de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
VALOR	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$22.520.600).		
SUPERVISOR	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD O QUIEN HAGA SUS VECES DE LA E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO.		

OBJETO DEL GASTO		
ARTICULO	CONCEPTO	VALOR
2.4	Gastos de operación comercial	
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	280 – Servicios Técnicos
93199	Otros servicios sanitarios n.c.p	\$8.500.000
2.42.5.02.06	Comercio y distribución alejamiento, servicios y de suministro de comidas y bebidas, servicio de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	
311	Servicio de transporte	
64120	Servicio de transporte fluvial de pasajeros	\$ 14.020.600

En el Municipio de Florencia - Caquetá, hoy **14 de mayo de 2026**, nos reunimos **ESPERANZA OCHOA ARDILA**, obrando en calidad de supervisora del presente contrato designada por la gerencia de la **E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO** y el señor **JACINTO GOMEZ ORTIZ** identificado con la cédula de ciudadanía **1.119.585.680** expedida en **Solano, Caquetá**. quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; con el fin de dejar constancia del inicio de las operaciones del objeto contractual según Contrato de Prestación de Servicios N°P01-313 de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída y aprobada, en consecuencia, se firma por quienes en ella intervinieron en esta diligencia.


ESPERANZA OCHOA ARDILA
Supervisora
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO


JACINTO GOMEZ ORTIZ
CC. 1.119.585.680 de Solano, Caquetá.
CONTRATISTA

Revive la Salud ¡Luchando de Corazon!



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia B.El Porvenir-Calle 14 No.4-21